

Una sentencia peligrosa

Carlos LARRINAGA
Historiador

Veinte años. Ésa es la condena que ha dictaminado un tribunal caiota contra el ex presidente egipcio Morsi. En concreto, se le acusa de ser responsable del fallecimiento de diez manifestantes durante unas protestas en diciembre de 2012 ante la pretensión de querer reforzar los poderes presidenciales. Por supuesto, los Hermanos Musulmanes han calificado este juicio de político y, en buena medida, no les falta razón. ¿Hasta qué punto la justicia ha podido demostrar que Morsi fue responsable directo de la muerte de esas personas? ¿No cabría pensar en que dicha tragedia pudo ser, más bien, fruto de los enfrentamientos en el marco de una crisis política extraordinaria? A estos argumentos se aferra la Cofradía, que, desde la llegada al poder de al-Sisi en 2014, está viendo cómo sus cuadros son encarcelados por causas puramente políticas. ¿Cuánto de justa es una justicia cuando está determinada por motivos políticos? Esto es lo que están denunciando no sólo los islamistas, sino también algunos periodistas y organizaciones internacionales. Desde ese año se ha desatado una campaña feroz contra ellos, utilizando a la justicia como el brazo ejecutor de los deseos del gobierno. ¿Dónde queda la división de poderes? No nos engañemos, en un sistema caudillista como el actual de Egipto, aquélla es inexistente. Al-Sisi accedió a la Jefatura del Estado derrocando al primer dignatario electo democráticamente en las urnas, Morsi. A partir de ese momento la arbitrariedad judicial ha estado al orden del día.

En el contexto de las primaveras árabes, Hosni Mubarak se vio obligado a dimitir ante la presión popular de aquellos sectores, que, hartos de la corrupción y de las altas tasas de paro y ansiosos de medidas de modernización política, demandaban cambios en un régimen cada vez más paralizado. No debemos olvidar que la egipcia es una sociedad eminentemente joven, donde el colectivo de población menor de 25 años es el predominante. Una juventud que está creciendo con Internet y con las antenas parabólicas, es decir, que conoce cuanto sucede en el exterior. Estos jóvenes se sienten mayoritariamente atraídos no sólo por Occidente y su estilo de vida, sino también por estados como Emiratos Árabes, escenario de un milagro económico que en Egipto no se ha materializado. De hecho, no pocos sueñan con emigrar a esos “nuevos paraísos” para encontrar un trabajo bien remunerado. Todas estas causas estuvieron en la base de las revueltas contra Mubarak y terminaron por desembocar en unas elecciones democráticas. Algo nuevo en toda la historia de Egipto.

El problema radicó en que fueron los Hermanos Musulmanes quienes ganaron los comicios de 2012. Y en este punto hay que recordar que esta fuerza política nació en 1928, habiendo mantenido a lo largo de toda la historia contemporánea de Egipto una relación muy complicada con el poder. De hecho, buena parte de su existencia ha estado condenada a la clandestinidad. Nasser, Sadat y Mubarak nunca los vieron con buenos ojos por las connotaciones religiosas que presentaban. Partidarios los tres de la occidentalización y de establecer ciertas distancias entre la política y la religión, prefirieron relegarles a la exclusión. Sin embargo, siempre contaron con las simpatías de una buena parte de los egipcios. De esta forma, aprovechando el hartazgo existente y con un lenguaje más moderado que otros grupos islamistas de otros países musulmanes, lograron alzarse con la victoria en las votaciones ya mencionadas.

El problema radicó en que pronto Morsi quiso implantar una Carta Magna atendiendo a los intereses de la fuerza política a la que representaba. Esto le valió las críticas de sus opositores, quienes veían que la Revolución empezaba a estar secuestrada

por los barbudos de la Hermandad. En este sentido, la Historia ha demostrado a menudo que las Constituciones de partido nunca son una buena opción, alimentando muchas veces los golpes de Estado. Pues eso es precisamente lo que aconteció en Egipto de la mano del general al-Sisi. A partir de ese momento la República Árabe entró en una senda de la práctica del poder muy parecida a la ejercida por los anteriores mandatarios. Convertido en un nuevo rais, el ex mariscal gobierna con mano férrea, evitando toda contestación por parte de los Hermanos Musulmanes, reclusos otra vez en el ostracismo. Así, es habitual observar en la explanada existente delante del Museo Arqueológico numerosas tanquetas por si tienen que actuar en la vecina plaza Tarhir. A su vez, en ésta y en sus calles aledañas no es extraño ver vallas móviles para, en caso de algarada, cortar las arterias principales del centro de la ciudad.

Curiosamente, pocas han sido las protestas llevadas a cabo contra la sentencia, pero, seguramente, no por falta de ganas, sino por el estricto control ejercido por las autoridades. Egipto hoy en día dista mucho de ser una democracia. El propio al-Sisi, enseguida de llegar al poder, afirmó que la nación no estaba preparada para un sistema de tal naturaleza. Puede que así sea, pero, desde luego, sentencias como la conocida el pasado 21 de abril no ayudan en nada. No tanto a ir recorriendo el largo camino de la democratización, sino, sobre todo, a abrir una vía de reconciliación nacional en la que los adversarios no sean vistos como enemigos. Alguien dirá que el propio Morsi, tras ser elegido, posiblemente también se hubiese cargado la incipiente democracia. Tal vez. Pero ésa no es una excusa para convertir a la justicia en injusta. Ya que si Egipto desea avanzar siquiera hacia una normalización política deberían profundizar en la independencia de poderes y tratar de buscar la integración en el sistema de los Hermanos Musulmanes, los cuales, a su vez, también se verán obligados a hacer concesiones.

7 de mayo de 2015

Publicado en *El Diario Vasco*, 14 de mayo de 2015, p. 24